



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MANZANEDO

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 15/05/2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para el aprovechamiento cinegético, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.
 - 2. Domicilio: Bda. San Ginés, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: Manzanedo, 09558.
 - 4. Teléfono: 947 573 299.
 - 5. Telefax: 947 573 299.
 - 6. Correo electrónico: ayuntamiento@valledemanzanedo.es
 - 7. Web del perfil de contratante: <http://valledemanzanedo.sedelectronica.es>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 51/2013.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Bienes patrimoniales.
b) Descripción del objeto: Derechos cinegéticos de terrenos y fincas municipales de Villasopliz.

c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Adjudicación del aprovechamiento forestal-cinegético.
- c) Criterios de adjudicación:

– Mejor precio (50 puntos entre los licitadores en proporción directa al precio ofertado).

– Mayor número de cesión de aprovechamiento de fincas particulares (50 puntos entre los licitadores en proporción directa a la superficie cedida).



4. – *Importe del contrato:*

a) Importe neto: Tres mil (3.000,00) euros por campaña.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

b) Otros requisitos: No.

6. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y hasta las 19:00 horas del miércoles hábil siguiente a que se cumplan quince días naturales desde el comienzo del mismo.

b) Modalidad de presentación: Presencial.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valle de Manzanedo.

2. Domicilio: Bda. San Ginés, s/n.

3. Localidad y código postal: Manzanedo (Burgos) 09558.

4. Dirección electrónica: <http://valledemanzanedo.sedelectronica.es>

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación.

7. – *Apertura de ofertas:* Seguidamente a la finalización de presentación de ofertas.

En Manzanedo, a 12 de junio de 2013.

La Alcaldesa-Presidenta,
María del Carmen Saiz Fernández